T

odas las empresas deberían explicar en su nota de políticas contables las razones por las cuales aplican cierta base contable, indicando si lo hacen por obligación o voluntariamente. Esto es mucho más que mencionar el número de un grupo.

Si se tienen en cuenta la variedad de criterios que señala la legislación colombiana, las apariencias pueden no ser apropiadas para deducir la base que deba aplicarse. En ciertos departamentos operan entidades que donde se encuentran son de gran importancia socioeconómica, que si se trasladaran a otra parte perderían esa notoriedad.

Los criterios no pueden ser solo algunos de los mencionados en la Ley porque al aplicarlos se desconocerán los no escogidos.

Siempre hay que tener en mente los usuarios de la información. Por lo mismo son sospechosas las modificaciones que se justifican desde la perspectiva de los preparadores.

Hay que reflexionar a fondo sobre la NIIF para las Pymes. Se trata de una regla muy simplificada, en la que se da gran efecto al principio de beneficios mayores al costo de producción de la información, la más de las veces aludiendo al costo o esfuerzo desproporcionado. No parece, entonces, ser una base muy complicada ni costosa, si se le aplica íntegramente.

Más bien parece que en su afán de simplificar llega a contemplar unas prohibiciones que no son razonables, como se demostró con la valoración de las propiedades, planta y equipo. Tenemos que insistir en que el principio principal es el de realidad, esencia o sustancia económica y no el cumplimiento de disposiciones. Por muy legal que sean las reglas aplicadas por sí mismas no garantizan mostrar la imagen fiel de la situación ni de las operaciones.

Entendemos que muchas operaciones se llevan a cabo considerando intangibles como el buen nombre, el conocimiento de la industria, los procedimientos administrativos, que pueden no estar reconocidos por la contabilidad financiera. En países con tantas empresas familiares, la buena fama del líder familiar puede ser la verdadera arma para atraer capitales, créditos, ingresos y réditos. Por tanto, el patrimonio podría no ser tan fundamental. Pero lo que no se reconoce ni se mide, bien podría ser objeto de revelaciones, que ayudaran a mostrar esa verdadera imagen mencionada.

También sabemos que el pago oportuno tiene un efecto mucho mayor al de otros indicadores de confianza en el mercado. Además, hay quienes compran de contado y quienes hacen normalmente anticipos. Por lo tanto, el análisis no debe centrarse tanto en el balance o en el estado de desempeño como el flujo de efectivo sobre todo si se calculara por el método directo. Investigaciones han establecido que el efectivo es la principal preocupación de los empresarios.

Repetimos: simplificar por simplificar puede rebajar costos de preparación, pero no mejorar la información.

*Hernando Bermúdez Gómez*